

en la forma establecida por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre del Estado de seis pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso para una opción de compra sobre locales para oficinas de la Corporación Metropolitana de Barcelona, fija el precio de los locales objeto de la presente oferta en el precio total de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de opción de compra de locales», en la mencionada oficina, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos, la cual se verificará en las oficinas de esta Corporación, bajo la presidencia del Gerente de la misma o del Director de Servicios en quien delegue, a partir de las diez horas del día siguiente en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», o de la última de dichas fechas, si fueran distintas.

Barcelona, 1 de junio de 1976.—El Secretario accidental, María Teresa Plaza Arnaiz.—3.150-11.

*Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales para ampliación de las oficinas de la Corporación.*

Se anuncia concurso para la adquisición de locales para ampliación de las oficinas de la Corporación Metropolitana de Barcelona, por el tipo de diecisiete millones de pesetas, según el pliego de condiciones jurídicas y económicas que está de manifiesto en las oficinas de esta Corporación (plaza Fernando de Lesseps, número 12).

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de 1976.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de ciento sesenta y cinco mil pesetas (185.000 pesetas); la definitiva se reducirá en la forma establecida por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre del Estado de seis pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición de locales para oficinas de la Corporación Metropolitana de Barcelona, fija el precio de los locales objeto de la presente oferta en el precio total de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de locales», en la mencionada oficina, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos, la cual se verificará en las oficinas de esta Corporación, bajo la presidencia del Gerente de la misma o del Director de Servicios en quien delegue, a partir de las diez horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o de la última de dichas fechas si fueran distintas.

Barcelona, 1 de junio de 1976.—El Secretario accidental, María Teresa Plaza Arnaiz.—3.151-11.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera  
Instancia e Instrucción

BARCELONA

Por el presente se hace pública la tramitación, ante este Juzgado Decano de los de Primera Instancia y de los de Instrucción de Barcelona, de expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza constituida en su día por el Procurador de los Tribunales de esta ciudad don Francisco de Paula Espiell Ibern, que ha causado baja en el ejercicio de su profesión por fallecimiento del mismo, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado Decano en el término de seis meses.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Secretario, Paulino de la Peña.—2.238-3.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General  
del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General, con los números 431.856 de entrada y 80.438 de registro, correspondiente 24 de enero de 1959, constituido por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», depósito provisional para subastas, en valores, por un nominal de 50.000 pesetas (referencia 1.184/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 19 de mayo de 1976.—El Administrador.—2.554-5.

### Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Llompart Massip, Paz Fernández Lecaros y José Luis Fernández del Castillo, cuyo último domicilio conocido era en calle Juan Ripoll Trovat, 35, de Palma de Mallorca, y desconocidos los dos últimos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Con fecha 15 de junio de 1976, el ilustrísimo señor Presidente dictó la siguiente providencia:

«Admitida comparecencia de don Pietro Loredan, como propietario legal del cuadro —representando a San Pablo—, depositado en la Junta de Calificación de Obras de Arte.

Retrotraigáanse las actuaciones a nueva valoración, con citación de los interesados y del señor Loredan, para la fecha del 5 de julio próximo.»

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario.—4.043-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Sexta Jefatura Regional  
de Carreteras

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal para la prevención de posibles daños por voladuras, necesarias para la ejecución de los desmontes de la Sección II, trozo V, de la autopista Tarragona-Valencia, en los términos municipales de Cabanes, Torreblanca y Alcalá de Chivert (Castellón)*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria ocupación temporal para la prevención de posibles daños por voladuras, precisas para la ejecución de los desmontes de la Sección II, trozo V, de la autopista Tarragona-Valencia.

Los interesados podrán consultar los proyectos correspondientes en los locales de esta Jefatura y en el Ayuntamiento en cuyo término municipal radican los bienes afectados, y dirigir, en el plazo expresado de diez días, ante esta Jefatura, las reclamaciones que estimen oportunas.

Las obras de la citada autopista han sido declaradas de utilidad pública por Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y de su construcción, conservación y explotación es concesionaria la Sociedad «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 16 de junio de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduarda Labradero Rodríguez.—3.294-D.

## RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR OCUPACION TEMPORAL

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada m <sup>2</sup>	Datos catastrales (1)		
			Polígono	Parcela	Naturaleza y clase del B. afectado
<i>Término municipal de Cabanes</i>					
CB-105-OT	Vicente Cherta Cortés, General Aranda, número 51. Torreblanca .....	900	86	1 parte	Frutal secano 3.ª
<i>Término municipal de Torreblanca</i>					
TR-18-1-OT	Luis López Salvador, San Antonio, 100. Torreblanca .....	5.977	9	30	Rústica: Frutal secano 1.ª
TR-18-2-OT	Francisco Nos Vinuesa, José Antonio, 4. Torreblanca .....	207	9	31	Rústica: Naranjos 1.ª
TR-20-OT	Luis López Salvador, San Antonio, 100. Torreblanca .....	971	9	94	Rústica: Labor riego 3.ª
TR-72-OT	Pascual Cortés Sorli, Moreria, 42. Torreblanca .....	745	1	89	Rústica: Algarrobos 4.ª
TR-74-OT	Francisca Molner Doménech, San Antonio, 89. Torreblanca .....	195	1	21	Rústica: Algarrobos 3.ª
TR-87-OT	Rosa Aicart Fonte, General Aranda, 29. Torreblanca .....	1.305	1	27	Rústica: Algarrobos 2.ª
TR-107-OT	Francisca Fàbregat, Colón, 28. Torreblanca .....	251	2	101	Rústica: Labor secano 2.ª
TR-128-OT	Juan Puig Calvo, San Antonio, 65. Torreblanca .....	1.244	2	24	Rústica: Algarrobos 3.ª
<i>Término municipal de Alcalá de Chivert</i>					
ACH-81-OT	Antonio Fabregat Llanes, Calle Vidal y Salvador, Torreblanca .....	1.950	141	71	Algarrobos 2.ª
ACH-83-OT	Claudina Leonat Fabregat, José Antonio, número 101, Torreblanca .....	1.145	141	70	Algarrobos 2.ª
ACH-89-OT	Rosa Pitarch Blasco, San Antonio, 32. Torreblanca .....	4.365	141	50	Algarrobos 2.ª
ACH-94-OT	Rosa Pitarch Blasco, San Antonio, 32. Torreblanca .....	3.334	141	50	Olivos 4.ª
ACH-99-OT	Agustín Persiva Pitarch, Moreria, 6. Torreblanca .....	1.384	141	79	Algarrobos 3.ª
ACH-108-OT	Rosa Falcó Alvarez, San Antonio, 43. Torreblanca .....	610	140	9	Viña 3.ª
ACH-121-OT	Luisa Puig Esteller, Purísima, Alcalá Chivert .....	58	66	83	Algarrobos 2.ª
ACH-123-OT	José Puig Cucala, Alcalde Puig, Alcalá Chivert .....	365	67	22	Algarrobos 4.ª
ACH-126-OT	José Puig Cucala, Alcalde Puig, Alcalá Chivert .....	1.612	66	86	Algarrobos 3.ª
ACH-130-OT	Manuel Ebri Herrera, De la Estación, Alcalá Chivert .....	3.984	66	62	Olivos 3.ª
ACH-137-OT	Julia Albert Planes, San Mateo, Alcalá Chivert .....	1.005	66	58	Olivos 2.ª
ACH-148-OT	Joaquín Herrera Angles, San Nicolás, Alcalá Chivert .....	960	48	188	Algarrobos 2.ª
ACH-170-OT	Dolores Llorens Marín, General Mola, 18. Alcalá Chivert .....	1.127	66	11	Algarrobos 3.ª
ACH-178-OT	José Ebri Pavía, Del Tremedal, 31. Alcalá Chivert .....	280	66	10	Algarrobos 3.ª
ACH-184-OT	Winston Cherta Sanz, Paseo Marruecos, Alcalá Chivert .....	696	48	153	Algarrobos 3.ª

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Castellón.

## Confederaciones Hidrográficas

## GUADALQUIVIR

## Tarifas de riego de la zona regable del canal de Cacin, año 1976

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1976 en la zona regable del Cacin.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Moraleda de Zafayona, Láchar, Cijuela, Chauchina, Chimeñas, Santa Fe, Pinos Puente, Fuente Vaqueros y Purchil (Granada).

La superficie total asciende a 6.362-28-13 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 2.441 pesetas por hectárea regada y año, y 610, o sea, el 25 por 100 para la hectárea dominada no regada.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días (15) hábiles contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el Ingeniero Jefe del Departamento, Cárcel Alta, 5, Granada, y señor Perito encargado de la zona, también en Granada, Lepanto, 9, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra a disposición de quien solicite su examen, la tarifa redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 14 de junio de 1976.—El Ingeniero Director.—P. D., el Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación, J. Delgado.—4.993-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## CORDOBA

## Sección de Minas

## Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

12.521. «Caolín 1-C». Caolín, 72, Hinojosa del Duque y Villanueva del Duque. 3 de marzo de 1975 número 51.

12.524. «Primitiva». Bismuto, wolfram y oro. 45. Villaralto, Hinojosa del Duque, Villanueva del Duque y Dos Torres. 24 de mayo de 1975, número 118.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Córdoba, 14 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, José Medialdea Vega.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta general de accionistas en su sesión de 26 de marzo de 1976 y conforme a lo dispuesto en el Decreto-ley 13/1975, de 17 de noviembre, y Orden ministerial de 5 de febrero del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 14), ha acordado la emisión de cédulas hipotecarias como contrapartida de los préstamos que viene otorgando para financiación del programa especial de viviendas en la forma siguiente:

Nominal de la emisión: 4.000 millones de pesetas, representada por títulos al portador de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas nominales.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 9,50 por 100 anual bruto, que se devengará por semestres vencidos en los días 1 de enero y 1 de julio de cada año. El primer cupón se pagará el 1 de enero de 1977.

Amortización: A la par, en el plazo máximo de quince años, por sorteos semestrales que se verificarán los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, efectuándose el reembolso de las que resulten amortizadas coincidiendo con el próximo vencimiento semestral, es decir el siguiente 1 de julio y 1 de enero, respectivamente.

Fecha de emisión: La suscripción de la emisión se efectuará a partir de 1 de julio de 1976.

Madrid, 21 de junio de 1976.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—3.336-1.

**BANCO INDUSTRIAL DE LEON, S. A.**

Bonos de Caja. Emisión 17 de julio de 1971

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emisión 17 de julio de 1971, que a partir del día 17 de julio de 1976 se hará efectivo el cupón número 10 de dichos bonos, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	32,50
A deducir Impto. 15 % (D. L. 7-4-1975 y D. L. 17-11-75) .....	4,875
Importe líquido .....	27,625

Dicho importe se hará efectivo en cualquiera de nuestras oficinas de León, Barcelona, Benavente, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Logroño, Madrid (oficina principal y agencia urbana), Murcia, Oviedo, Palencia, Ponferrada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

León, 19 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.802-C.

**ORGANIZACION SINDICAL**

**Sindicato Nacional de Cereales**

*Resolución del Sindicato Nacional de Cereales por la que se nombra Agente Ejecutivo de la Agrupación Nacional Harinera del Sindicato de Cereales a don Pedro González Guerra*

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 1807/1910, de 17 de julio, y el artículo 174 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Decreto 3154/1968, de 14 de noviembre, la Junta Directiva de la Agrupación Nacional Harinera del Sindicato

de Cereales acordó nombrar a don Pedro González Guerra Agente Ejecutivo de esta Entidad sindical, para la tramitación de todos los procedimientos ejecutivos de apremio que se sigan en todo el territorio nacional para hacer efectivas las cuotas específicas de carácter social liquidadas con motivo del Plan de Reestructuración del Sector de Harinas Panificables y Sémolas.

El anterior nombramiento ha sido aceptado por el Ministerio de Hacienda, lo que se hace público para general conocimiento de autoridades, funcionarios y de aquellas personas que pueda afectarles.

Madrid, 18 de junio de 1976.—El Presidente, Antonio Reus Cid.—9.822-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)**

*Dividendo activo*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos y de conformidad con lo establecido en el Decreto de 31 de diciembre de 1941 y demás disposiciones complementarias, ha acordado distribuir entre los accionistas de la Entidad un dividendo activo a cuenta, con cargo a los beneficios del presente ejercicio de 1976, según el detalle siguiente:

Acciones números (ambos inclusive)	Clave de valor	Pesetas líquidas por acción
1 al 2.942.100	11367901	36,73
2.942.101 al 3.393.851	11367905	14,34
3.393.852 al 3.530.520	11367905	11,63

El indicado dividendo, cuya cuantía se ajusta a lo dispuesto por los Decretos-leyes 2/1975, de 7 de abril, y 13/1975, de 17 de noviembre, se hará efectivo a partir del día 1 de julio de 1976, en las oficinas del Banco en Madrid, Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria y Zaragoza.

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación mediante cintas magnéticas y relaciones conforme a las normas del CSB al efecto, facturando separadamente las numeraciones de diferente dividendo líquido. Las claves de valor a informar en los respectivos registros de cabecera serán las arriba indicadas para cada numeración.

Madrid, 21 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botin.—9.760-C.

**BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 20 de mayo del corriente año, y en uso de la facultad que le concede el artículo 4.º de los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital social en la suma de pesetas 140.000.000, mediante la emisión y puesta en circulación de 140.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de 1.000 pesetas cada una, que irán numeradas correlativamente con las anteriores de la Sociedad, es decir, con los números 1.680.001 a 1.820.000, ambos inclusive. Las nuevas acciones se emiten al tipo de la par y concederán a sus poseedores los mismos derechos políticos que las anteriores de la Sociedad, participando en los resultados económicos con efectos a partir del día 1 de agosto de 1976, siempre que en dicha fecha hayan quedado suscritas y desembolsadas.

Se concede a los señores accionistas un plazo que finalizará un mes después de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para el ejercicio del derecho de suscripción preferente que legal y estatutariamente les corresponde, a razón de una acción de la nueva emisión por cada 12 acciones de la Sociedad que posean. Los accionistas suscriptores deberán efectuar el desembolso del 100 por 100 del valor nominal de las acciones, o sea a razón de 1.000 pesetas por acción, ingresando su importe en la Caja Social en el momento de formalizar la suscripción, que podrá tramitarse en la oficina central, calle Tuset, número 5, Barcelona, o en cualquiera de las sucursales del Banco.

El Consejo de Administración queda facultado expresamente para ofrecer y colocar libremente las acciones que no se hayan suscrito por los actuales accionistas dentro del plazo concedido para el ejercicio de su derecho de suscripción preferente.

Barcelona, 21 de junio de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern Ribalta.—9.763-C.

**BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.**

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1975, aprobado en la Junta general celebrada el 25 de mayo próximo pasado.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 20 corriente, a razón de 78,58 pesetas netas a cada una de las acciones números 1 al 787.358, inclusive, 65,49 pesetas netas a cada una de las acciones números 787.359 al 899.838, inclusive, y de 39,29 pesetas netas a las acciones números 899.839 al 929.813, ambos inclusive, mediante presentación de los extractos nominativos, para su estampillado, en la central y sucursales de este Banco y del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Garriga-Nogués.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general, José María Marzo Churruga. 9.445-C.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA**

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósitos expedidos por este Banco Industrial de Cataluña:

Número 517504, por cuenta de doña María Cinta Cruells Roldos.

Número 517847, por cuenta de «Torras Hostench, S. A.».

Número 520816, por cuenta de don Antonio Forrellad Solá.

Número 521327, por cuenta de doña Elisa Moragas Badía.

Número 521771, por cuenta de doña Carmen Trias de Bes Terres.

Número 522144, por cuenta de doña María Rosa Figueras Bassols.

Número 522655, por cuenta de doña Margarita Coderch Cervera.

Número 524464, por cuenta de don Juan Oller Badía y doña Rosa Mestre Espinach.

Número 540644, por cuenta de doña Victoria Casado Bono.

Número 600021, por cuenta de doña Margarita de Tena Banzo, y don Juan de Tena Banzo.

Número 630849, por cuenta de doña Amparo Arbona Rodríguez.

Número 631083, por cuenta de Banco de Asturias, bajo rúbrica de don José Manuel Gutiérrez Pérez.

Número 633398, por cuenta de don Pedro Porras García.

Número 633589, por cuenta de Banco de Asturias, bajo rúbrica de don Raúl Ramos Rubiera y doña Dolores Ruisánchez Pumarada.

Número 634407, por cuenta de don Francisco Cuchillo Cañas.

Número 635372, por cuenta de Banco de Asturias, bajo rúbrica de don Juan José Fernández Prado y doña Magdalena Martínez Prado.

Número 635600, por cuenta de Banco de Asturias, bajo rúbrica de don Silverio Castro García y doña María Luisa Campa Vigil.

Lo que se anuncia para quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de terceros, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco Industrial de Cataluña de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Barcelona, 1 de junio de 1976.—Carlos Belmonte Vila, Director de Administración.—9.575-C.

#### BANCO DE GREDOS, S. A.

##### Cambio de domicilio

Se comunica el traslado de domicilio social de la calle Lagasca, número 95, de Madrid, a la calle Padilla número 17, esquina a Velázquez, de la misma capital, supeditado a la oportuna autorización administrativa.

Madrid, 20 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—9.636-C.

#### RUBINE E HIJOS, S. R. C.

A los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Sociedad Regular Colectiva «Rubine e Hijos, S. R. C.», ha adoptado el acuerdo de transformarse en Sociedad Anónima.

La Coruña, 21 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.318-2.

2.º 23-6-1976

#### PORTOVIVO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Como Presidente del Consejo de Administración y con la facultad que me confiere el artículo 49 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, tengo a bien convocar a los socios de «Portovivo, S. A.», a Junta general ordinaria, a celebrarse el próximo día 15 de julio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en el mismo día y a las dieciocho horas, en segunda, y en el domicilio social (avenida Generalísimo, edificio «Lavaggi», Puerto de la Cruz-Tenerife), con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del último ejercicio.

3.º Resolución, si procede, sobre la distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Deberán comparecer los señores accionistas provistos de la documentación que les identifique y de los títulos sociales correspondientes.

— Puerto de la Cruz (Tenerife), 8 de junio de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Javier Rodríguez Castro.—9.684-C.

#### INDUSTRIAS MATA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión de 28 de mayo de 1976, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de julio, a las dieciocho horas, en el Hotel Princesa Sofía, de Barcelona, sala de reuniones, en primera convocatoria y, si procediese, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 15 de julio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Resultados y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 14 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Gaya.—9.682-C.

#### AUTOMOCION TOLEDO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará la Compañía el día 28 de junio, en el restaurante Venta de Aires, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, el mismo día, a las siete treinta, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año anterior.

2.º Informe del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas

Toledo, 15 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.254-D.

#### TALLERES MECANICOS LA CALZADA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle Marqués de San Esteban, 17, segundo, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio del año 1975.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 12 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—3.252-D.

#### INDUSTRIAS MASATS, S. A.

A los fines y efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio

de 1951, por el presente anuncio, la Compañía mercantil «Industrias Masats, Sociedad Anónima», con domicilio social en la ciudad de Gerona, plaza Excelentísima Diputación, número 2, hace saber que en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha de hoy ha sido acordada la reducción del capital social en la cifra de 7.000.000 de pesetas, con la correlativa restitución del valor de 140 acciones por igual importe.

Gerona, 15 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Masats Vilata.—9.644-C. 1.º, 23-6-75.

#### HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, emisión 1954

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir de su vencimiento, 1 de julio próximo, se procederá al pago del cupón número 44 de las obligaciones vivas, emisión 1954, cuyo importe bruto es de 32,50 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez efectuada la deducción de los impuestos, es de 24,60 pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Ibérico y Atlántico.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.391-C.

#### INMOBILIARIA QUEROMAR, S. A.

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona D. F. de P. Llach Puig a 3 de diciembre de 1975, por la que fueron elevados a públicos los acuerdos unánimemente adoptados por la Junta general de accionistas, celebrada con carácter universal el día 1 de diciembre de 1975, quedó disuelta y liquidada la Compañía «Inmobiliaria Queromar, Sociedad Anónima» con el siguiente balance final:

Activo: Caja y Bancos, 3.200.404,23 pesetas; accionistas, 1.200.000 pesetas; resultado ejercicios anteriores, 1.599.595,77 pesetas.

Pasivo: Capital, 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de junio de 1976.—El Secretario, Francisco García Ibañez.—9.548-C.

#### FATEX, S. A.

Extraviado el extracto de inscripción número 6 correspondiente a las acciones números 36.113 al 38.890 de esta Sociedad, a nombre de doña Desamparados Alcántara Ríos, se anuncia por primera vez la petición por dicho titular de un nuevo extracto, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de junio de 1976.—El Administrador.—9.591-C.

#### ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

##### Intereses de obligaciones

A partir del día 15 de julio de 1976, se pagará el cupón número 18 de las obligaciones que emitió esta Sociedad el 20 de mayo de 1967, a razón de 31,25 pesetas líquidas.

El mencionado pago será efectuado por Unión Industrial Bancaria, Diego de León, número 45, Madrid, 6, o Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.604-C.

CENTRAL MOBILIARIA ANDALUZA, S. A.  
(CEMOBISA)

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio	Total invertido	
		Por Sociedad	Por Grupo	Porcentaje	Por Sociedad	Por Grupo
12.347	Bancos comerciales .....		4.113.050			39.133.676
957	Vizcaya .....	478.500		751,22	3.594.606	
859	Bilbao .....	429.500		860,89	3.783.427	
3.193	Central .....	1.596.500		857,97	13.697.418	
2.494	Banesto .....	623.500		650,15	4.053.875	
243	Hispano Americano .....	121.500		618,46	749.003	
1.734	Santander .....	433.500		860,00	3.728.117	
2.887	López Quesada .....	430.050		820,24	3.527.430	
23.953	Bancos industriales .....		12.069.000			51.847.857
22.000	Occidental .....	11.000.000		407,75	44.852.500	
1.768	Fomento .....	884.000		858,93	5.824.946	
185	Bankinter .....	185.000		524,55	970.411	
1.528	Electricidad .....		1.335.000			2.141.532
242	Fecsa .....	242.000		172,26	418.801	
902	Fenosa .....	902.000		142,63	1.286.491	
149	Iberduero .....	74.500		243,92	181.719	
233	Sevillana .....	116.500		220,19	259.521	
8.000	Alimentación .....		4.000.000			29.302.200
8.000	Ebró .....	4.000.000		732,56	29.302.200	
18.000	Comercio .....		9.400.000			20.752.380
18.000	Sogefisa .....	9.400.000		220,77	20.752.380	
35.500	Inmobiliarias .....		17.750.000			40.996.648
31.000	A. I. Litos .....	15.500.000		229,80	35.619.238	
4.500	I. Colonial .....	2.250.000		239,00	5.377.410	
12.274	Inversión .....		6.137.000			10.975.473
12.000	Castellana .....	6.000.000		180,83	10.837.800	
106	Fintisa .....	53.000		100,54	53.284	
188	Española de Inv. ....	84.000		100,46	84.389	
1.320	Químicas .....		660.000			2.532.826
198	Explosivos .....	99.000		258,03	255.450	
1.122	Fosforera .....	561.000		405,95	2.277.376	
167	Siderometalúrgicas .....		83.500			172.236
167	Española del Cinc .....	83.500		208,27	172.236	
192	Telefonía .....		98.000			304.076
192	Telefónica .....	96.000		318,75	304.076	
13	Varios .....		6.500			6.564
13	C. I. Bancobao .....	6.500		100,98	6.564	
114.092		55.650.050	55.650.050		191.965.468	191.965.468

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería .....		4.218.155	Capital .....		200.000.000
Caja .....	31.562		Reservas .....		7.646.255
Bancos .....	4.186.593		Reserva legal .....	892.644	
Cartera de valores .....		191.965.468	Fondo fluctuación valores .....	6.753.411	
Acciones cotizadas .....	191.965.468		Fondo de amortización .....		874.904
Deudores .....		723.414	Acreedores .....		3.515.751
Dividendos a cobrar .....	7.929		Desembolsos pendientes sobre acciones suscritas .....	185.830	
Ventas de valores a cobrar .....	715.485		Por compras realizadas de valores .....	2.718.433	
Inmovilizaciones intangibles .....		3.539.554	Otros acreedores .....	611.488	
Inmovilizaciones tangibles .....		89.043			
Resultados del ejercicio .....		11.500.876			
Total Activo .....		212.036.910	Total Pasivo .....		212.036.910

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos .....		19.401.581	Ingresos .....		7.900.905
Pérdida en venta de títulos .....	16.992.104		Beneficio en venta de títulos .....	3.758.330	
Pérdida en venta de derechos de suscripción .....	117.944		Cupones y dividendos de la cartera .....	3.998.248	
Consejo de Administración .....	63.830		Prima de asistencia a Juntas .....	9	
Intereses bancarios .....	291.230		Intereses bancarios .....	146.318	
Gastos de administración .....	1.936.473		Resultados del ejercicio .....		11.500.676
Total Debe .....		19.401.581	Total Haber .....		19.401.581

**INDUSTRIAS CARLET, S. A.**

De conformidad con los artículos 13 y 15 de los vigentes Estatutos de la Sociedad Anónima «Industrias Carlet, S. A.», adaptada a la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas.

Lugar de reunión: En el domicilio social en Carlet (Valencia), calle de Vázquez de Mella, 1.

Fecha: El 10 de julio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 11 de julio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1975-76.
- 3.º Estudio y propuestas sobre el futuro de la Empresa.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Carlet, 17 de junio de 1976.—El Presidente. Benjamín Lafuente.—3.348-8.

**HORMIGONES CANARIOS, S. A.***Rectificación*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de junio de 1976 Junta general ordinaria y extraordinaria de «Hormigones Canarios, S. A.», donde se decía que dicha convocatoria era para los días 14 y 15, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, dichas fechas son erróneas, ya que la convocatoria es para los días 29 y 30, respectivamente, del mismo mes y año.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 1976.—Por el Consejo de Administración, José Luis Cardenas Armas.—3.296-D.

**EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

*Emisión de obligaciones de 27 de junio de 1973*

Pago de cupón:

El próximo día 27 de los corrientes vence el sexto cupón de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Amortización de obligaciones:

Verificado el primer sorteo para la amortización de 2.625 títulos de esta emisión ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz, han resultado amortizados los números 134.657 al 137.281, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de

gastos, por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, suponiendo un valor efectivo de amortización de 10.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 7 y siguientes.

Madrid, 16 de junio de 1976.—Juan Antonio Rózpide.—9.829-C.

**COMPañIA DE INVERSIONES PAÑOMAREJOS, S. A.**

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 28 del actual mes de junio, a las diez horas, para tratar sobre la Memoria, balance, cuentas de resultados del ejercicio 1975, distribución de los mismos y nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.821-C.

**FABBRI****ARTES GRAFICAS****VALENCIA***Convocatoria de Junta general*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida Arquitecto Salvador Pascual Gimeno, número 56, de Cuart de Poblet (Valencia), el día 30 de junio de 1976, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de junio de 1976.—El Director Gerente, Vicente Torres Izquierdo.—3.293-D.

**SOCIEDAD PETROLIFERA ESPAÑOLA SHELL, S. A.**

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad, en reunión celebrada el día 15 de junio de 1976, tomó, válidamente, por unanimidad, el acuerdo de canjear por títulos múltiples los actuales títulos unitarios de las acciones representativas del capital social, concediéndose a los accionistas un plazo de un mes, a contar desde la fecha de la citada Junta, para efectuar el oportuno canje. Trans-

currido dicho plazo, quedarán sin efecto ni valor alguno los títulos unitarios antiguos.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.759-C.

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.***Dividendo activo*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago del dividendo activo de 7 por 100 (que representa un líquido de 29,22 pesetas por acción, deducidos impuestos), correspondiente a los beneficios del ejercicio de 1975.

El pago de este dividendo se efectuará desde el día 31 de julio del corriente año, en la Caja de esta Sociedad en Madrid, calle de Velázquez, número 132, segunda planta, contra entrega del cupón número 32.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El Consejo de Administración.—9.800-C.

**FINANCIERA PONFERRADA, S. A.***Dividendo activo a cuenta de 1976*

A partir del día 1 del próximo mes de julio, y a través de cualquiera de las oficinas de los Bancos Santander, Central y Pastor, esta Sociedad pagará a todas sus acciones, números 1 al 1.440.000, ambos inclusive, un dividendo activo a cuenta de los beneficios obtenidos durante el corriente ejercicio 1976.

Este dividendo es del 4 por 100, exento de impuestos, es decir, 10 pesetas netas por acción, y se hará efectivo contra entrega física del cupón número 16 de tales acciones o facturación numérica de los mismos debidamente garantizada.

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández-Castañera San José.—9.634-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS****(VAMOS)****MADRID***Agregación de hojas de cupones*

Las nuevas hojas de cupones correspondientes a las acciones de esta Sociedad, números 1 al 525.000, podrán solicitarse, a partir del día 25 de los corrientes, en el Banco Urquijo, oficina principal de Madrid, previa justificación de la propiedad de las mencionadas acciones.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Wenceslao Millán.—9.601-C.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).